REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI PRESIDENCIA

Santiago de Cali, junio 27 de 2018

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO DE CALI

CONVOCA

A las personas que conforman los registros de elegibles para los cargos de JUEZ PENAL MUNICIPAL, que se encuentran en espera de ser designados en propiedad, para que dentro del término comprendido entre el 28, 29 de junio y 3 de julio de 2018, manifiesten su interés en ocupar en PROVISIONALIDAD y para cubrir los períodos de vacaciones otorgadas por la Sala de Gobierno de esta Corporación a los titulares, en los cargos de JUEZ TREINTA **FUNCIONES** MUNICIPAL CON Y CINCO PENAL **CONOCIMIENTO DE CALI**, a partir de 9 de julio de 2018, inclusive por el termino de 22 días, JUEZ TREINTA Y UNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CALI a partir del 8 de agosto de 2018, inclusive, por el término de 44 días, JUEZ VEINTIUNO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, a partir del 6 de julio de 2018, por renuncia de la titular del despacho.

Los interesados deberán presentar su petición ante la Secretaría General del Tribunal, calle 12 # 4-33, oficina 119, edificio Palacio Nacional, Plaza de Caycedo, de Santiago de Cali o al correo electrónico: secretariageneraltsc@gmail.com, anexando la respectiva hoja de vida con sus soportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por la H. Corte Constitucional en la sentencia C-713 del 15 de julio de 2013. Esta convocatoria se publicará en lugar visible de la Secretaría General, en la página web del Tribunal Superior de Cali, página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co; así mismo, a través de la Unidad de Administración de carrera judicial del Consejo Superior de la Judicatura, se enviará a cada uno de los correos electrónicos de las personas que conforman dichos registros de elegibles. Atendida la convocatoria se proveerá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.

ROBERTO FELIPE MUÑOZ ORTIZ

Presidente